

# **Curso de Protección de la infancia y la adolescencia frente a la violencia**

ONLINE Y SIN HORARIOS

# Curso Online de Protección de la infancia y la adolescencia frente a la violencia

Inicio  
15 oct  
2026

10% dto.  
Matrícula  
anticipada

4  
Créditos  
ECTS

**Idiomas:** Español, Catalán

**Titulación propia**

**Duración :**

[Solicita información](#)

 Metodología 100% online

 1.ª universidad online del mundo

 Acompañamiento personalizado

## Presentación

La protección de los niños, niñas y adolescentes contra la violencia constituye uno de los objetivos de la Agenda 2030 y un deber ineludible desde la aprobación en España de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPIVI). En el curso se adquirirán conocimientos sobre diferentes formas de victimización infantil (maltrato, abuso sexual, exposición a violencia familiar y comunitaria, etc.), el sistema de protección y las novedades legislativas sobre la actuación en el ámbito escolar o deportivo.

De acuerdo con la disposición adicional de la Orden ENS/248/2012, del 20 de agosto, este curso tiene la consideración de **formación permanente dirigida al profesorado** de enseñanza no universitaria y, por lo tanto, tiene los mismos efectos administrativos que las actividades realizadas por el Departament d'Educació.

Este curso otorga una [microcredencial](#).

El estudio del curso de **Protección de la infancia y la adolescencia frente a la violencia** es fundamental para aquellas personas que trabajan o quieren trabajar con niñas, niños y adolescentes, ya sea en el ámbito social, deportivo, sanitario, educativo, judicial o policial.

A través de este programa, el estudiantado adquirirá conocimientos, herramientas y recursos para la prevención, detección y actuación desde el ámbito educativo o deportivo frente a posibles casos de violencia contra los niños, niñas y adolescentes, incluyendo el maltrato, abuso sexual y explotación infantil, entre otros. Asimismo, se profundizará en las novedades legislativas, como la LOPIVI y los diferentes protocolos de actuación frente a la violencia.

Este curso también puede ser de interés para aquellas personas que tienen responsabilidades en la toma de decisiones en relación con la protección de los menores, como referentes de convivencia, coordinadores de bienestar o delegados de protección y profesionales de los servicios sociales o de la política.

En definitiva, el estudio del curso de **Protección de la infancia y la adolescencia frente a la violencia** permite al estudiantado adquirir conocimientos, habilidades y competencias para actuar de forma efectiva en la protección de los menores, contribuyendo a un entorno más seguro y respetuoso para la infancia y la adolescencia.

Este curso está orientado a mejorar las siguientes [competencias profesionales](#).

## La UOC, la mejor universidad online

Somos la universidad online del Estado mejor posicionada en los principales rankings de calidad universitaria.



# Programa académico

## Programa académico

1. Contexto histórico y aparición de la victimología del desarrollo.
2. Victimización infantojuvenil: definición y tipología.
3. Victimización sexual en la infancia y la adolescencia: definición y tipología.
4. Extensión del problema: incidencia de la victimización infantojuvenil.
5. Consecuencias de la victimización infantojuvenil.
  
1. Marco normativo.
2. El sistema de protección de menores. Consideraciones generales para su comprensión.
3. El sistema de protección de menores frente a la violencia. La LOPIVI.
4. El sistema de protección de menores: Medidas individuales a adoptar en situación de desprotección.
5. Sistemas de registro de casos de violencia: del RUMI al RUSSVI.

### **MODULO 3: La protección de niños, niñas y adolescentes en los centros educativos.**

1. Marco regulador de la convivencia en los centros educativos.
2. Bienestar, convivencia y protección a la infancia: protocolos de actuación frente a cualquier forma de violencia
3. Clima de clase, modelos de autoridad y respuestas ante el conflicto.
4. Atención a la diversidad.

### **MODULO 4: La protección niños, niñas y adolescentes en el ámbito deportivos y de ocio**

1. Marco legislativo.
2. La violencia en el ámbito deportivo y de ocio.
3. El acoso entre iguales o bullying en el ámbito deportivo y de ocio.
4. La prevención y la detección en el ámbito deportivo y de ocio.
5. Protección integral de niños, niñas y adolescentes en el ámbito deportivo y de ocio.

Este curso corresponde al nivel 7 del marco europeo de calificaciones (EQF), equivalente a un nivel de máster.

## Duración

En la UOC, un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante.

Según el número de créditos ECTS, la duración de los programas de formación permanente oscila entre 1 mes y 2 años, aproximadamente:

- Máster de formación permanente: 2 años
- Diploma de especialización: 1 año
- Diploma de experto: 1 semestre (6 meses)
- Curso de posgrado: entre 1 y 6 meses

# Profesorado

## Dirección de estudios

Ignasi Beltran de Heredia Ruiz

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Actualmente es Director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Doctor en Derecho por la Universitat Ramon Llull/ESADE, es licenciado en Derecho y Máster en Derecho por la misma universidad. Ha publicado extensamente en temas de la flexibilidad interna y externa del contrato de trabajo; los fenómenos de pluralidad empresarial; el riesgo de la tecnología sobre los derechos fundamentales y el impacto de la robotización y la inteligencia artificial en las relaciones de trabajo; las instituciones de protección social; las relaciones laborales del personal de la Administración Pública; y también sobre la psicología de la conducta y el análisis económico del derecho del trabajo.

## Dirección del programa

Irene Montiel Juan

Doctora en Psicología (UV). Licenciada en Psicología y Criminología (UV). Máster en Psicología Jurídica (UCV). Profesora lector del Grado de Criminología y el Máster en Ciberdelincuencia de la UOC. Miembro del grupo de investigación criminológica de la UOC y del Grupo Ciberpsicología de UNIR. Su actividad de investigación está relacionada con la ciberdelincuencia, la victimología infanto-juvenil y conductas de riesgo como el sexting y el juego de azar en línea. Ha coordinado el Máster en Ciberdelincuencia de la UIC y el Centro Terapéutico y Jurídico de la Fundación Vicki Bernadet.

# Salidas profesionales

## Objetivos

Este curso está orientado a adquirir competencias profesionales de carácter práctico y se ha diseñado con el objetivo de dar respuesta a las necesidades actuales de la sociedad y el mercado de trabajo.

El curso universitario de **Protección de la infancia y la adolescencia frente a la violencia** tiene como principal objetivo proporcionar al estudiantado las herramientas necesarias para mejorar la detección y actuación frente a casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, desde una perspectiva eminentemente aplicada.

Entre sus objetivos específicos, destacan:

- Dotar al estudiantado del conocimiento teórico y práctico sobre los derechos de la infancia y las diferentes formas de violencia que sufren los niños, niñas y adolescentes, así como sus consecuencias, desde la perspectiva de la victimología del desarrollo.
- Familiarizar al estudiantado con las normativas y protocolos de prevención y actuación en casos de violencia contra menores y adolescentes, así como con las posibles repercusiones legales y penales.
- Formar al estudiantado en la detección y la notificación de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, desde un enfoque interdisciplinario y coordinado.
- Fomentar el desarrollo de habilidades para la detección precoz de situaciones de riesgo.
- Capacitar al estudiantado para la investigación en el campo de la protección de la infancia y la adolescencia frente a la violencia, fomentando la reflexión crítica sobre las políticas y prácticas actuales.



### Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios.

También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera.

## Perfiles

Graduados y licenciados en Derecho, ADE, Informática e Ingeniería de Telecomunicaciones, abogados, funcionarios, trabajadores públicos, auditores...

## Competencias

El programa académico Protección de la infancia y la adolescencia frente a la violencia proporciona al estudiantado las competencias necesarias para abordar el problema de la violencia contra los menores desde una perspectiva aplicada. Estas competencias incluyen:

- Conocimiento de los diferentes tipos de violencia que afectan a niñas, niños y adolescentes y sus consecuencias, como el maltrato infantil, el abuso sexual, la explotación laboral, la violencia intrafamiliar, entre otros.
- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a fin de prevenir, detectar y actuar ante posibles casos de violencia infantil o juvenil.
- Capacidad para diseñar programas y estrategias de prevención y protocolos de actuación en colaboración con otros profesionales y entidades involucrados en la protección de menores.
- Capacidad para comunicar de forma efectiva sus conclusiones y recomendaciones a otros profesionales, autoridades, familias y afectados por el problema de la violencia infantil y juvenil.
- Capacidad para analizar críticamente los protocolos y proponer mejoras.

En resumen, el programa proporciona al estudiantado las competencias necesarias para abordar el problema de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes de forma integral, con un enfoque de derechos y promoción del bienestar de la infancia y la adolescencia.

Además, este curso forma parte del catálogo de microcredenciales de la UOC y certifica el desarrollo de las siguientes competencias profesionales:

- Promover los Derechos Humanos.
- Promover el respeto por los Derechos Humanos.
- Promover la protección de la juventud.
- Contribuir a la protección de menores.
- Apoyar el bienestar de los niños.
- Apoyar a las víctimas de violaciones de los Derechos Humanos.
- Mostrar empatía.

Estas competencias clave en el mercado de trabajo se han definido a partir de la clasificación europea de competencias, calificaciones y ocupaciones (ESCO), para facilitar la empleabilidad y la movilidad laboral, así como el reconocimiento entre centros educativos.

## A quién se dirige

Este programa se dirige a profesionales y estudiantes que trabajen o quieran trabajar con niños, niñas o adolescentes y necesiten adquirir conocimientos y habilidades en el campo de la protección frente a la violencia, como son los coordinadores de bienestar y los delegados de protección. Además, está destinado a personas interesadas en la investigación sobre violencia infantil y en su prevención, así como a profesionales que trabajan en ámbitos relacionados, como la psicología, el trabajo social, la educación social, la salud, los estudios de género, la justicia, la pedagogía o la criminología, entre otros.

## **Salidas profesionales**

El programa prepara al estudiantado para diferentes salidas profesionales relacionadas con la protección de menores y adolescentes contra la violencia. Algunas de estas salidas profesionales pueden incluir:

- Coordinadores de bienestar de centros educativos.
- Delegados de protección de entidades deportivas o del ocio.
- Especialistas en protección infantil y adolescente en instituciones públicas y privadas.
- Asesores legales especializados en casos de violencia infantil.
- Trabajadores sociales especializados en casos de violencia infantil y adolescente.
- Especialistas en educación y prevención de la violencia infantil y adolescente.
- Investigadores y analistas de políticas públicas relacionadas con la protección infantil y adolescente.
- Expertos en salud mental infantil y adolescente relacionados con la violencia y el trauma.

Asimismo, también puede ser una formación complementaria para profesionales que ya trabajan en este ámbito, como policías, psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales y maestros.

**La UOC, la mejor universidad online**

# Requisitos de acceso

## Titulación de acceso

El acceso a este curso es abierto y, por tanto, no es necesario tener una titulación previa.



### Potencia tu carrera profesional

La formación permanente de la UOC te ofrece programas orientados a la adquisición de los conocimientos exigidos a los perfiles profesionales más valorados.

## Conocimientos previos

No se requieren conocimientos previos

# Matrícula y precio

## Proceso de matrícula

Este es el proceso de matrícula que tienes que seguir si quieres empezar a estudiar en la UOC por primera vez. Si ya has cursado estudios con nosotros y los quieres continuar, debes dirigirte a Trámites del Campus Virtual.

## 1 Formulario de matrícula

Rellena el **formulario de matrícula** que encontrarás en todas las páginas del programa. Tras registrar tus datos personales, se te proporcionará un nombre de usuario y elegirás tu clave de acceso al campus. A continuación accederás a la sección de datos económicos, donde elegirás la forma de pago y podrás solicitar una factura, si la necesitas.

Concepto	Precio
Precio del curso	<b>470 €</b>

*El precio de este programa será el vigente en el momento de formalizar la matrícula. Sujeto a revisión anual. Consulta el apartado Formas de pago. Al matricularte, podrás escoger la forma de pago que más te convenga.*

 **122.750 graduados y graduadas**

 **89 % de estudiantes que estudian y trabajan**

 **79 % volvería a escoger la UOC**

## 2 Recibirás dos mensajes

Una vez te hayas matriculado, recibirás dos mensajes al buzón de correo que hayas indicado. Un primer mensaje es la **confirmación de la formalización** de tu matrícula. En un segundo mensaje, te recordaremos el **nombre de usuario y la clave** que hayas elegido, y que te permitirán acceder al campus virtual.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de [desistimiento de matrícula](#).

### ¿Cuándo te puedes matricular?

Hay dos momentos al año para la matrícula de los programas de formación permanente, dependiendo del inicio de la docencia del programa en cuestión. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que quieras cursar.



#### Matriculación a partir de mayo

para los programas que inician docencia en  
**septiembre u octubre**



#### Matriculación a partir de noviembre

para los programas que inician docencia en  
**febrero o marzo**

## **Formas de pago para residentes en el territorio español**

### **Pago fraccionado**

Para los **nuevos estudiantes** de Formación permanente, la primera cuota será del **10%** del importe.

**Máster de formación permanente:** la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 20 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia, por domiciliación bancaria.

En caso de matricularse un máster con un importe superior a 5.000 euros, la primera cuota se abonará por domiciliación bancaria.

**Diploma de especialización:** la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 9 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia, por domiciliación bancaria.

**Diploma de experto y curso de posgrado:** para importes superiores a 350 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 4 cuotas, por domiciliación.

El pago fraccionado tiene un importe de 31 euros por gestión.

### **Pago al contado**

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, mediante domiciliación bancaria. Al elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente al importe de la matrícula se efectuará al mes siguiente.

En el caso de las especializaciones, el pago al contado se realiza mediante TPV.

## **Formas de financiación para máster de formación permanente, diploma de especialización y diploma de experto**

Consulta las condiciones de financiación existentes:

- BBVA
- CaixaBank
- Préstamo Aplazo (Santander)

## **Formas de pago para residentes fuera del territorio español**

### **Pago fraccionado**

Para los **nuevos estudiantes** de Formación permanente, la primera cuota será del **10%** del importe.

**Master de formación permanente:** la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA). La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 20 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

**Diploma de especialización:** la forma de pago para poder fraccionar la matrícula es la domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o la domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).

La primera cuota se abonará en el momento de formalizar la matrícula y el resto en un máximo de 9 cuotas mensuales a partir del mes de inicio de docencia.

**Diploma de experto y curso de posgrado:** para importes superiores a 350 euros la primera cuota se abonará con TPV, en el momento de formalizar la matrícula, y el resto en un máximo de 4 cuotas, por domiciliación bancaria (en caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA) o por domiciliación tarjeta (en caso de no disponer de una cuenta bancaria SEPA).

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la [Tarjeta Virtual e-Prepago](#). Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Consulta [aquí](#) si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

El pago fraccionado tiene un importe de 31 euros por gestión.

## Pago al contado

El pago de la matrícula se realiza en una única vez, domiciliación tarjeta o transferencia bancaria.

Si elegís el pago por domiciliación tarjeta, deberéis indicar los datos de la tarjeta a la que hay que cargar el importe durante el proceso de matrícula. Recordad que las tarjetas aceptadas son VISA , VISA Electron y Mastercard (no se puede hacer el pago con American Express ni Dinners Club).

El cargo correspondiente a la matrícula del curso se hará al mes siguiente. Si se elige pagar los estudios con tarjeta, tened en cuenta que se le aplicarán las condiciones económicas que se hayan pactado con tu entidad bancaria. Es importante que el límite de la tarjeta sea superior al importe de la matrícula para evitar que los recibos se devuelvan.

En caso de disponer de una cuenta bancaria SEPA se puede realizar el pago mediante domiciliación bancaria. Para elegir este sistema de pago, tendréis que introducir los datos bancarios en el formulario de matrícula. El cargo correspondiente a la matrícula del curso se efectuará al mes siguiente.

Si elegís el pago por transferencia bancaria, el comprobante se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago. El plazo para realizar el pago es de diez días desde la fecha de formalización y siempre antes del comienzo de la docencia.

Podréis realizar la transferencia con los datos que aparecen en la hoja de matrícula:

Banco Santander Central Hispano  
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain  
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374  
Swift Code: BSCH ES MM  
IBAN: ES15-0049-1806-9121-1186-9374

## Formas de pago para empresas

Las empresas pueden realizar el pago únicamente mediante transferencia bancaria. No podrán realizar el pago de forma fraccionada.

Durante el proceso de la matrícula se podrá elegir la forma de pago para empresa en el desplegable correspondiente.

El comprobante de la transferencia se deberá enviar escaneado desde el apartado del Campus: Secretaría / Matriculación / Formas de pago.

Si elegís el pago por transferencia fraccionada, debéis hacer un ingreso con los datos siguientes:

Banco Santander Central Hispano  
Passeig de Gràcia, 5. 08007 Barcelona. Spain  
Número c/c: 0049-1806-91-2111869374  
Swift Code: BSCH ES MM  
IBAN: ES 15-0049-1806-9121-1186-9374

Importante: si la empresa paga un tanto por ciento y el estudiante el otro tanto por ciento, la parte de la empresa se deberá pagar por transferencia bancaria y la parte del estudiante con la forma de pago disponible que prefiera (transferencia, domiciliación o tarjeta de crédito).

## Descuentos

La UOC ofrece una serie de descuentos. Si puedes acogerte a uno de ellos, será necesario que en el momento de hacer la matrícula lo escojas en el desplegable del apartado Descuentos. En caso de poder acogerte a más de uno, deberás elegir el más beneficioso.

## **Descuentos para colectivos**

En caso de que se te aplique uno de estos descuentos en el momento de hacer la matrícula, deberás acreditar la condición de beneficiario presentando la documentación correspondiente en el plazo de 10 días naturales.

### **Familia numerosa**

Los estudiantes beneficiarios del título de familia numerosa reconocido por el Estado español, o por el organismo competente en el resto de países, tienen derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 %.  
Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 %.

### **Personas con discapacidad**

Los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español, o el grado equivalente por cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

### **Víctimas de actos terroristas**

Los estudiantes (o sus hijos o cónyuges) que hayan sido reconocidos como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

### **Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja**

Los estudiantes (y sus hijos o hijas dependientes) que hayan sido reconocidos como víctimas de violencia de género por el organismo competente en el Estado español, o de cualquier otro país, tienen derecho a un descuento del 15 %.

## **Descuentos para Comunidad UOC**

### **Comunidad UOC: 7% de descuento**

Puedes obtener este descuento si has hecho en la UOC asignaturas libres, cursos de idiomas, seminarios, cursos de formación a medida (UOC Corporate) o un diploma de experto. Si estás estudiando un grado o máster universitario pero aún no te has titulado, también se te aplicará el descuento de comunidad.

### **UOC Alumni: 10% de descuento**

Puedes obtener este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster de formación permanente o diploma de especialización en la UOC.

### **Descuentos para empresas**

Si tu empresa u organización tiene un acuerdo con la UOC, podrás beneficiarte de descuentos y ventajas en tu matrícula.

[Consulta las condiciones de los descuentos para empresas](#)

### **Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición**

Los estudiantes considerados deportistas de competición tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

[Consulta la información del programa](#)

Si puedes aplicarte uno de estos descuentos y, además, te matriculas durante el periodo de matriculación anticipada, en primer lugar se aplicará el descuento de matriculación anticipada y sobre el importe resultante se aplicará el otro descuento.

# UOC

---

Consulta la oferta formativa de la UOC [uoc.edu/es/estudios](http://uoc.edu/es/estudios)

---

